



## MEMORANDO Nº 02/12

PRODUCIDO POR:	PARA INFORMACIÓN DE:
Secretario de Relaciones Institucionales	D.G.E.I.P Insp. Gral. Edith GALERA
Dr. Carlos A. SÁNCHEZ	D.G.E.Sec – Prof. Juan José GIMÉNEZ
	D.G.E.T.y F.P Ing. Domingo ARÍNGOLI
	D.G.E.P Prof. Hugo ZANET
	D.G. E.AProf. Carlos BRENE
•	D.G.E.S. – Lic. Leticia PIOTTI
	S. D.R.E. – Lic. Alicia BONETTO

## Tema: Certificación Formularios Boleto Estudiantil Gratuito

En el marco del programa Boleto Educativo Gratuito se solicita informar a los Directores de Nivel, Inspectores y a las direcciones de todos los establecimientos, públicos o privados con aporte estatal, que a partir del 01/08/2012, la CERTIFICACIÓN de formularios de los beneficiarios que adhieren al programa y que actualmente realizan las autoridades escolares correspondientes, se complementará con la incorporación de un espacio (casillero) para colocar el CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (Código de Empresa: EE......) asignado a cada establecimiento educativo.

Será obligación de las autoridades firmantes, reconocer, averiguar y declarar el CÓDIGO DE EMPRESA del establecimiento educativo al que el beneficiario concurre. Este dato adicional evitará confusiones en los procedimientos de fiscalización y control del programa Boleto Educativo Gratuito. El CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (Código de Empresa) será un dato requerido de carácter OBLIGATORIO para el otorgamiento o renovación del beneficio.

Por lo tanto, se ruega especial atención en la colocación del Código de Empresa correspondiente y también, de completar todos los datos requeridos en cada casilla, a efectos de evitar problemas a los beneficiarios

Se recuerda que los datos informados en la solicitud para la tramitación del Boleto Educativo Gratuito revisten carácter de declaración jurada, debiendo ser completados sin omisiones ni falsedades bajo apercibimiento de las sanciones que la legislación vigente determine.

Córdoba, 21 de agosto de 2012.-

DE, CÁRLOS A. SANCHEZ SECRETARO DE RELACIONES INSTITUCIONALES ONIMISTERIO DE EDUCACIONA